

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES  
TÉCNICAS PARA LA  
CONTRATACIÓN DE LA  
CERTIFICACIÓN DE ONESAIT  
PAYMENTS PARA TRANSIT Y  
TERMINAL ATENDIDO**

26 de junio de 2024





## Í N D I C E

1.	<b>DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO .....</b>	<b>5</b>
2.	<b>OBJETO .....</b>	<b>6</b>
3.	<b>ALCANCE.....</b>	<b>6</b>
4.	<b>ASPECTOS QUE CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA .....</b>	<b>7</b>
4.1	MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS .....	7
4.2	CONFIDENCIALIDAD.....	7
4.3	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD .....	7



Dado el carácter reservado de toda la información contenida en el presente documento, la mera participación en este Concurso (que comienza con la recepción de este documento), supone que todos y cada uno de los licitadores aceptan tratar todos los datos relativos a este proyecto como información privada de METRO DE MADRID, S.A. En consecuencia se debe garantizar la confidencialidad de la misma y se utilizará únicamente a efectos de la redacción de una oferta para el citado Concurso. Asimismo, los licitadores se comprometen a no ceder, mostrar, transferir por medio alguno la totalidad o partes de este documento.

## Glosario de términos

Abreviatura	Descripción
CRTM	Consortio Regional de Transportes de Madrid
GESREVE	Gestión de Recaudación y Venta
GESREVENET	Gestión de Recaudación y Venta en tecnología .NET
TTP	Título de Transporte Público
Pinpad	Lector de tarjetas de banco con teclado numérico
HSM	Dispositivo criptográfico basado en hardware que genera, almacena y protege claves criptográficas
PUP	Protocolo unificado de Pinpad
PUC	Protocolo unificado de comercio
PCI-PTS	Estándar de seguridad Payment Card Industry- Pin Transaction Security para terminales de pago

## 1. Descripción del entorno

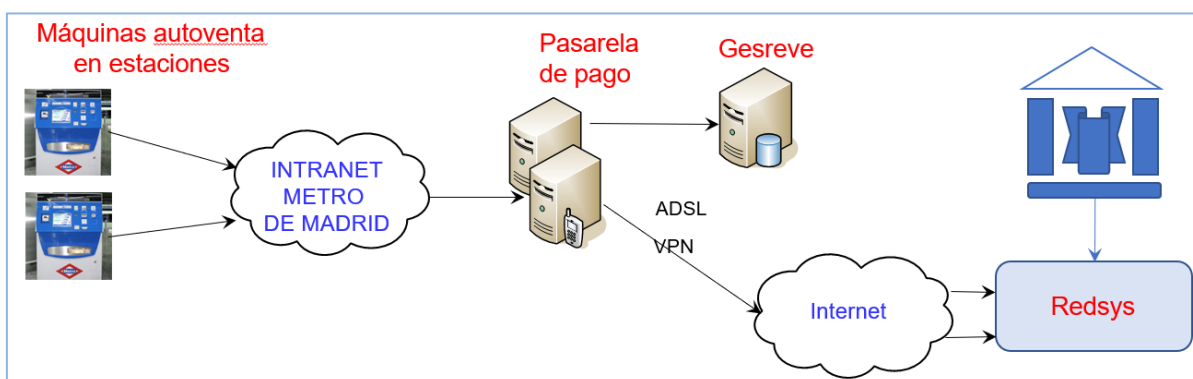
Metro de Madrid dispone del producto OneSait Payments Gateway (antes NETplus), actuando como sistema de Transferencia Electrónica de Fondos (TEF), mediante el cual canaliza el procesamiento de las transacciones de pago con tarjeta originadas, tanto en las máquinas de autoventa (Mettas) de billetes de transporte en la red de Metro de Madrid como en su sistema de Gestión de Recaudación y Ventas (GESREVE).

Actualmente, en Metro de Madrid se están tramitando operaciones de pago con tarjetas bancarias de débito y crédito, nacionales e internacionales.

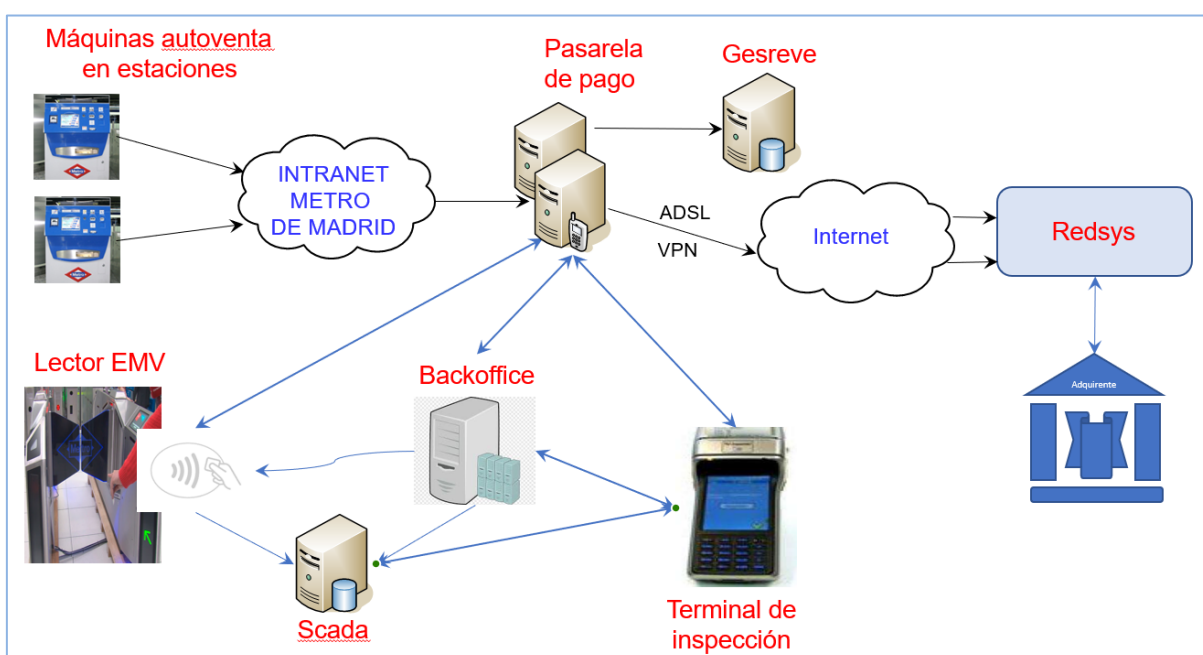
GESREVE tiene como objeto almacenar información de las transacciones para la gestión de incidencias entre otras funciones. Reside en un servidor sobre una base de datos Oracle 12.2,

Onesait Payments Gateway se conecta al centro procesador (Redsys) para la autorización de las operaciones mediante protocolo PUC 5.6.5.

La arquitectura actual es la siguiente:



La arquitectura futura será la siguiente:



## 2. OBJETO

El objeto de esta acción es la contratación de un proceso administrativo con Redsys en el cual hay que solicitar las certificaciones necesarias para la pasarela de pago actual Onesait Payments Gateway. Esta acción es imprescindible para que se pueda poner en producción el proyecto “Suministro e instalación del equipamiento necesario para la implantación del modelo de Control de Peaje basado en tarjeta bancaria (EMV), en la red de Metro de Madrid”.

Las certificaciones serán para las siguientes necesidades:

- Validación y pago en el torniquete basado en el modelo Transit para el lector de Verifone modelo UX410.
- Liquidación de deuda en los terminales de intervención para el terminal de pago atendido marca SUNMI modelo P2 MINI A9 GO.

## 3. ALCANCE

El alcance de este servicio consiste en la intermediación para la contratación de las siguientes certificaciones con el centro procesador Redsys a través de su web Caronte para la pasarela de pagos Onesait Payments Gateway propiedad de Minsait Payments System:

- Certificación H2H (modelo Transit) para el lector de Verifone modelo UX410:
  - Creación del CIERS 79.
  - Certificación PUC contactless.
  - Certificación de Marcas para el CIERS 79 de Visa, Mastercard, Discover y UnionPay.
- Certificación del terminal atendido marca SUNMI modelo P2 MINI A9 GO para el CIERS 63:
  - Certificación PUC contactless.
  - Certificación de Marcas de Visa, Mastercard, Discover y UnionPay

El contratista debe cumplimentar los formularios y subir la documentación que Redsys indique en su web Caronte para realizar la contratación de las certificaciones indicadas.

El contratista debe ser conocedor de la versión PUC, PUP y Transit, así como el modelo de arquitectura que manejará la pasarela de pagos Onesait Payments Gateway y Redsys, y disponer de toda la documentación necesaria (LoA de los lectores/PINpad, Kernel, etc.) para gestionar y solicitar las ventanas de certificación necesarias en tiempo y forma adecuadas a las necesidades funcionales de Metro.

La certificación en sí misma será responsabilidad de la pasarela de pagos Onesait Payments Gateway y Metro, siendo objeto de la licitación exclusivamente la gestión y solicitud en tiempo y forma de las ventanas de certificación necesarias a Redsys teniendo en cuenta que deben ser conocedores de la información anterior.

El contratista una vez cumplimentado los formularios y enviados la documentación solicitada por Redsys, deberá solicitar la aprobación de Metro, la cual se revisará de forma que se adapten a los requisitos de Metro para la certificación.

El contratista deberá realizar el pago de las certificaciones solo si tiene la aprobación de Metro y Redsys haya validado la documentación subida a la web Caronte.

## **4. ASPECTOS QUE CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

### **4.1 MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS**

La entidad o empresa adjudicataria del contrato pondrá los medios materiales y humanos necesarios para llevar a cabo el citado contrato.

La inexistencia de información suficiente que posibilite la verificación del cumplimiento de alguno de los requisitos supondrá que la oferta técnica sea calificada como “no solvente”, siendo excluida de la fase de valoración económica.

### **4.2 CONFIDENCIALIDAD**

Toda la información y documentación que Metro ponga a disposición del adjudicatario en el marco de la ejecución del servicio será considerada como confidencial, así como aquella información a la que el adjudicatario pudiera tener acceso en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, viniendo obligado a cumplir lo indicado dentro de las Condiciones Generales, en materia de confidencialidad y Protección de Datos de Carácter Personal.

### **4.3 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

Con el fin de garantizar la Calidad del servicio, Metro se reserva el derecho de poder realizar cuantos controles estime oportunos. Estos controles se podrán realizar en cualquier momento de la vigencia del Contrato, pudiendo ser efectuados directamente por Metro o por cualquier otra empresa que Metro designe para realizar esta tarea.

### **4.4 GARANTÍA**

No se exige garantía por el tipo de servicio que se solicita en esta contratación que es de intermediación y cuyo objeto es obtener una ventana de tiempo para la certificación, independientemente del resultado de la certificación.